Año XXII.—Núm. 6616
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE REPARTO
Interior: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las ocho á las cuatro de la madrugada.
Arrabales: Desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.

TELÉFONO N.° 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

= 1908 =
Sábado 12 de Diciembre

PRECIOS DE ABONO

España	1 »
Extranjero (Unión Postal)	2 »
Número suelto	5 cts.
Id. atrasado	10 »

LA ACTUALIDAD

El bloque en Palma

¿Se formará? ¿Atenderán los republicanos la invitación de los liberales? Está por averiguarse, si bien no ha sonado malamente en los oídos republicanos una alianza liberal, verdaderamente liberal; mas estos últimos parece que no quieren embarcarse en el bloque, á tontas y á locas. La historia de los liberales está llena de tantas sorpresas, tienen los caudillos en su haber páginas en las que la libertad ha sido aherrojada. ¡Cómo no desconfiar de esos cantos de ahora, si tienen precedentes que anublan tales optimismos de libertad!

Es natural, es lógica la actitud de muchos republicanos que poseídos de la desconfianza que manifestaba el señor Martí, se muestran reacios á sumarse al bloque. De aquí que los propagadores de la alianza encuentren adhesiones en parte; pero con reticencias y amenazas de demandarles ante la opinión, si defraudase las esperanzas de los adheridos, abandonando desde el poder el programa que ahora van lanzando á los cuatro vientos por el verbo maravilloso de las primeras elocuencias del partido liberal y por el republicano Melquíades Alvarez, que arde en deseos, por lo visto, de ser ministro con Moret.

También han tenido los bloquistas contestaciones negativas á sus invitaciones. En la Coruña, en una velada republicana, el señor Martínez Fontenla, republicano prestigioso de aquella capital, se colocó francamente frente al bloque; en Huelva, en otro *meeting* de republicanos, todos los oradores se expresaron en el mismo sentido; en Vigo, los federales y los socialistas no han querido sumarse con los elementos que entran en el bloque; en la comida con que sus correligionarios obsequiaron en Madrid al diputado señor Pí y Arsuaga, se expresaron algunos de ellos en términos análogos; y *El Socialista*, de Madrid, ha adelantado también la resolución contraria de este partido.

Hay que atribuir esta actitud al descrédito en que han caído los apóstoles que hoy predican la libertad; de otro modo no se explica. Esos partidos que han dado una negativa, tienen verdadera raigambre en la opinión liberal y no desaprovecharían la ocasión de ver triunfantes sus ideales. Aguarda la opinión liberal, democrática del país actos que sirvan de aval á las bellas pero fugaces palabras.

¿Es posible, conocidas las personalidades que integran el bloque, una situación estable? *El Globo*, ardiente defensor de los liberales, al afirmar que el bloque no ha encarnado en la opinión, afirma que el partido liberal no podrá ser poder mientras no cesen las denominaciones de monteristas, canalejistas, demócratas y liberales, acatando á un solo jefe, pues ahora le acatan, sí, pero no le aman. No deja de lamentar la intromisión de Melquíades Alvarez, que viene á ser uno más para el día de la repartición.

En Palma, encontramos más lógica la unión de liberales y republicanos que el pacto hoy existente entre monárquicos. Tiene más virtud y mayor alcance una alianza cuando descansa en la fuerza de las ideas más que en la forma de gobierno, cuando dicha alianza en nada puede favorecerla ni alterarla.

Se trata del gobierno de la ciudad y de conducirla por el camino que la mayoría desee y vote. Con el bloque de las izquierdas desaparecerían confusiones para el elector, que antes, por la inteligencia monárquica, tenía que sacrificar á ésta sus peculiares ideas, votando liberales de pura cepa á elementos ultra-conservadores, y católicos netos á quienes militaban en las filas del liberalismo radical.

El bloque en Palma deslindaría los campos, y en la primera consulta al cuerpo electoral se sabría si era Palma, no monárquica ó republicana, sino algo más intimamente ligado á las conciencias: si anhelaba ó no la implantación de ese programa lanzado á los vientos, por el señor Moret, en Zaragoza.

COLABORACION

La protección del niño

VI

Consultorios ó Gotas de Leche

Tan breve como fecunda es la historia de los *Consultorios ó Gotas de Leche*. El primero lo fundó en París el ilustre Dr. Pedro Budin en 1892, cuyo tipo ampliado es el de Madrid; siguióle el Dr. Variot y luego el Dr. Dufour, en Fécamp, dándoles el nombre de *Gota de Leche*, evocando una poesía de Musset.

El nombre de Consultorio, responde mejor á su objetivo principal de educar á las madres; la *Gota* debe ser un anejo; y puede el Consultorio tenerla ó no. Su idea es *científica*, y no la deexpendeduría de leche.

En París pasan ya de 30, y en provincias hay unos 300, cuyas estadísticas demuestran que se ha suprimido por completo la diarrea infantil. En Bélgica la *Liga nacional para la proteccion á la inrancia*, y la *Escuela de Puericultura* han creado muchas *Lecherias maternales* ó *Gotas*, y lo propio están haciendo instituciones similares rusas. Austria, Italia, Suiza sobre todo, secundan el movimiento. En los Estados Unidos también se llaman depósitos de leche.

El primer Consultorio de niños de pecho se inauguró en Madrid el 22 de Enero de 1904. El Dr. Ulecia veía al fin realizado su ensueño, hasta entonces, de oponer poderosa valla á la aterradora mortandad infantil, gracias á la munificencia de los Marqueses de Casa-Torre y la protección de S. M. la Reina Madre y gran número de corporaciones oficiales.

La Institución que dirige el Dr. Ulecia no sólo se dedica á suministrar alimentación sana para crear cuerpos robustos y arrebatar por este medio directo víctimas á la muerte, sino que es una verdadera *escuela de madres* para propagar la lactancia materna y disminuir la tremenda mortalidad ocasionada por el biberón. Y como si no fuera bastante la mano generosa que se tiende á la pobre madre que no puede amamantar á su hijo, todavía se agrega, como complemento, un Dispensario para niños enfermos, á fin de que la protección resulte completa.

A los niños que acuden á la consulta se les entrega una Cartilla, donde se hacen las anotaciones de peso y alimentación, quedando en el Consultorio otra análoga en la que además hay una gráfica para poder trazar la curva del peso. La Cartilla que se entrega á las madres lleva utilísimos consejos.

Las madres reciben una cestita con el número de biberones que contienen la ración de leche correspondiente á cada niño. Al siguiente día devuelven la cestita con los biberones vacíos para recibir otros llenos.

También reciben una *Tarjeta-registro* con el número de orden correspondiente, en que se anota el peso y la ración de leche que ha de tomar el niño.

El Dispensario de Madrid anejo á la Institución que nos ocupa, consta de vestíbulo, antesala, despacho y sala de Juntas; sala de peso donde se anota el de cada niño; sala de consulta y otras en donde se viste gratis, por la generosidad de la asociación de *Talleres de Santa Rita;* sala de limpieza de biberones devueltos por las madres, por medio de subcarbonato de sosa, agua, etc., y esterilización por medio de aparato apropiado; sala donde se llenan los biberones, mezclando á la leche una cantidad proporcional de agua, un tercio ó cuarto según la edad del niño *(pues los de pocos meses no pueden generalmente tomarla pura,)* un poco de sal (1|2 por 1.000 de agua) y azúcar (50 por 1.000 de agua) para asemejar más la leche de vaca á la de mujer; se pasa luego al aparato de Ullax, que tiene un filtro de algodón que recoge todas las impurezas, y luego todos los biberones se llevan á otra sala donde se esterilizan durante 45 minutos, á 103 grados, con el autoclave ó estufa de Hignette, que puede contener 1,000 biberones.

La consulta se verifica á presencia de todas las madres, y así reciben más enseñanza, siendo incalculable el beneficio que se les hace. Por eso, dice el doctor Ulecia, yo doy tanta importancia y considero como esencial la *consulta*, la verdadera escuela de madres, y pido que no se despoje á los *Consultorios de niños de pecho* de su carácter eminente *científico*. Los lunes y los jueves se recibe la visita de quienes no toman leche de Consultorio, sino consejos para la lactancia, y también en los jueves se hace lo propio con la clase acomodada que gratifica como quiere al Consultorio.

Los beneficios, el éxito, son cada vez mayores, y no cesa la protección que los Poderes y la caridad dispensan.

En provincias cunde el ejemplo. En Barcelona se inauguró una *Gota de Leche* en 1902, otra en 1903 y otra en 1904. En Bilbao otra en 1903 y el mismo año en San Sebastián. En Tortosa inauguró en 1904 un Consultorio, pero sin *Gota de Leche*, el Dr. Vilá, y en Abril de este año la estableció el Ayuntamiento de Logroño con toda perfección. En Palma también funciona un *Consultorio* á cargo del joven médico don José Mir.

En resumen: los Consultorios de niños de pecho, en su triple carácter científico, humanitario y benéfico, son.

Instituciones benéficas que tienden á disminuir la mortalidad infantil.

Escuelas de madres, según expresión de Rotchild, donde aprenden á amamantar á sus hijos.

Dispensarios de leche esterilizada «á los que la han de menester.»

Consultorios de niños enfermos.

Viven de la caridad de los socios protectores bajo el Patronato de una Junta de señoras en cada localidad, encargada de la distribución de fondos y reparto de ropas; del valor de la leche que se expende y, en fin, de los recursos suministrados por Ayuntamientos y Diputaciones, que debieran ser mucho mayores de los consignados en la actualidad.

G. ROMERO LANDA.

POESÍA MALLORQUINA

Temps plové

Al fons de la llunyanía
de tons grisenchs de satí,
l'esvelt arch de Sant-Martí.
s'aixeca, vers el mitjdia,

Lo llamp, ab crudel follía
de son infernal destí,
pe'ls voltants de la masía
fa el cor de l'hom estremí.

Cau la pluja, espessa, llisa,
y'ls bons treballs paralisa,
pero'ls camps fa reverdí.

Lo masover té esperansa...
¿Es l'eterna remembransa
del «sufrí per embellí?»

A. GARCIA ROVER.

DE MI EXCURSIÓN

A través de unos libros

XIII

(Fin de la primera parte.)

Don Víctor Balaguer y don Wenceslao Alguals de Izco en sus respectivas traducciones al castellano del viaje de Alejandro Dumas, intentaron una refutación de sus errores, ligerezas y supercherías. Yo respeto los móviles de esa refutación y admiro la buena fe que ponen de manifiesto trabajos de tal especie, pero no creo en su eficacia, La celebridad es un arma poderosa, que se convierte en arma invencible cuando no puede oponérsele otra de la misma potencia. Ni es susceptible de refutación, por otra parte, aquello que no puede reducirse á proposiciones concretas, á datos, á cifras, á hechos determinados. Una falsa visión de conjunto, un vicio radical de interpretación y expresión literaria, no consienten el método dialéctico ni ofrecen campo firme á la polémica. Esta puede satisfacer un momentáneo amor propio nacional, de fronteras adentro. Pero el daño se ha cometido más allá de las fronteras, en Europa, entre el público universal y donde no alcanza la triaca, como no la ofrezca también una mano gloriosa é igualmente célebre.

Dumas se hallaba entonces en el apogeo de su celebridad y no había en España quien pudiese luchar con ella ni contrarestar su difusión ó irradiación sabre todos los pueblos á que alcanza el poder de la palabra escrita, He aquí por qué la expresada celebridad puede convertirse á menudo en monopolio inicuo. El autor de las *Memorias de un médico* no pudo ser nunca un viajero, en el sentido espiritual de la palabra; carecía del don de la impersonalidad, esto es, de aquella curiosidad objetiva é imposible que nos hace observar las cosas y someternos á ellas, en vez de querer subordinarlas á nuestro prejuicio, á nuestras ideas, á nuestros gustos. Además, los gustos, las ideas y los prejuicios de Alejandro Dumas estaban bastante lejos de la distinción. Su personalidad era vigorosa, pero todo lo contrario de escogida. Su temperamento, exuberante, fecundo, pletórico, pero eminentemente vulgar. Al lado de Mérimée ofrece el contraste de la mediocridad ostentosa junto á la exquisitez, la selección, la elegancia de espíritu que poseyó en su más alto grado el creador de *Carmen*.

Así, Mérimée, repite á menudo que no recuerda haberse hallado más á su placer que en una venta española, departiendo con traginantes y sirvientas campesinas. En esas ventas, paraderos y fonduchos se irrita, por el contrario, el creador de *Don Mortés* (la manera de aplicar el *don* distingue á las dos familias de hispanistas) y sale á berrinche por comida. Aquella famosa «sobriedad española» resulta intolerable para Dumas, las hazañas de cuyo apetito llenan páginas y más páginas del volumen. Esas páginas parecen un eco de las de Jorge Sand, sólo en que ellas habla la gula con toda franqueza, mientras la acompañante de Chopin disimula sus invectivas bajo pretexto de altruismo, abnegación y cuidados para con un enfermo ilustre. En una palabra: Dumas viene á condensar y resumir el criterio rampión é inartístico de los que corren mundo para variar de cocina, no para ensanchar su alma con los espectáculos del paisaje, con la observación de las costumbres, con la sensación de lo exótico é inesperado, con la variedad de panoramas que ofrecen la naturaleza y la vida. Más que de un viajero, sus impresiones son las impresiones de un *viajante*, de aquellos años se entiende, y sin la preparación que va distinguiendo á los de ahora.

Algunos de sus compañeros de expedición no quisieron ser menos que el apatroso y solemne caudillo y también señalaron su paso por la península con diversas publicaciones. De esta manera Desbarrolles y Giraud dieron á luz en *Le Panthéon littéraire*, y después en ediciones sueltas. *Les deux artistes en Espagne*, texto del primero é ilustraciones del segundo; Amadeo Achard escribió y publicó también *Un mois en Espagne*. Pero tales relaciones fueron esclipsadas por la de Dumas, como esclipsó las de otros varios escritores y viajeros de menor cuantía que habían asistido á las bodas reales de 1846. Desde esta fecha hasta 1852, mingún nombre visible en la historia de letrasmenciona la bibliografía los viajes, no obstante haber aparecido éstos en gran número. Diarios de «turista,» notas de aficionado, álbums á la inglesa, guías, hállanse con abundancia pero sin tener más que un valor circunstancial y ajeno á este estudio. En 1852 vino á España el notable publicista y profesor de historia literaria Ozanam. Proponíase recorrer toda la península, pero, en virtud de un accidente inesperado, tuvo que limitar á Burgos su expedición que tituló *Un pélerinage au pais du Cid*. En el opúsculo de Ozanam se explana y desenvuelve la visión dada en síntesis por Chateaubriand en su *Itinerario*. Ozanam era un escritor profundo y elocuente á la vez, y de una gran competencia en asuntos de literatura medieval. Su visita á Burgos le ofrece ocasión de exponer todo un panorama de la España caballeresca, ó mejor dicho, de la España épica del poema del Cid y de los otros ciclos castellanos.

Aquí doy por terminada la primera parte de mi reseña concerniente á viajes y viajeros, á fin de hacer un alto, y proseguirla hasta terminarla en otra ocasión. No es éste el momento, todavía, de resumir lo que hemos ido anotando ni de sacar una aplicación ó consecuencia del conjunto de opiniones é impresiones á que hemos pasado revista. La nueva lectura de los textos á que me ha obligado este trabajo, afirmame en la creencia, que ya debí de expresar antes de ahora, de que la visión é interpretación de España que nos ofrecen los «jóvenes castellanos» es, en buena parte, importada mejor que autóctona, sugerida por los extranjeros antes que nacida espontáneamenre. La España violenta y color de sangre, de Merimée; la España de la voluptuosidad y de la muerte, interpretada por Barrés como una prolongación de aquél; la España de los aguiluchos y conquistadores del oro, en el poema de Heredia; la España «en maceración» expresada por el Greco, el sentimiento oculto de la llanura castellana, todo eso ha venido á las letras de aquí por influencia ó sugestión extranjera, principalmente.

Mucho más clara aparecerá esta opinión mía, cuando más adelante, aprovechando otro periodo de calma periodística, pueda entrar en la serie de trabajos de índole hispanista más cercana á estos tiempos y señalar la aparición sucesiva de los cuatro ó cinco conceptos capitales que nutren ahora la psicología del pueblo español, y la conciencia que tiene de sí mismo, representada por las más eminentes personalidades de la nueva generación.

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*.)

Lecturas y Comentarios

¡La armada filipina!—Mister Bryan y el oso.—Maniquíes. — Una anécdota de Flaubert.

Comunican de Manilla, vía Nueva York, que el señor Mercado, diputado por Pampanga en la Asamblea nacional filipina, presentará en breve á aquel cuerpo legislativo un proyecto de ley concediendo cuatro millones de pesos oro para la construcción inmediata de cuatro cruceros de combate destinados á ser el núcleo de la futura armada militar filipina, y otro ordenando la organización é instrucción del personal necesario á dicha armada cuando los Estados Unidos declaren independientes al archipiélago filipino.

Dice un telegrama por vía Nueva York que se ha recibido de Chihuahusa, Méjico, que estando de caza el candidato demócrata Mister Bryan, derrotado en las últimas elecciones presidenciales de los Estados Unidos, en las montañas que rodean aquel pueblo tuvo con un oso una aventura tan peligrosa, que poco faltó para que le impidiera á aquel famoso político yanki volverse á poner jamás en candidatura.

Creyendo Mister Bryan que el oso estaba muerto, se le acercó cuando levantándose el fiero animal se echó encima del senador por Nebraska destrozándole completamente el capote y causando con las garras algunos rasguños. No se amedrentó sin embargo, Mister Bryan, quien abrazado estrechadamente á su enemigo lo tuvo sujeto hasta que llegaron sus compañeros y remataron el animal.

Worth, el viejo Worth, fué el primero que se estableció en París en tiempos del segundo Imperio, y el que implantó la institución de los «maniquíes» de carne y hueso. En la actualidad, en algunos de los «modistos» de París, los «maniquíes,» después de pasearse por los salones, mostrando los últimos modelos, se presentan sobre el escenario de un salón-teatro, que aparece alumbrado con luz artificial para que las señoras puedan apreciar mejor el afecto de los trajes que han de usar por la noche.

Tenía Gustavo Flaubert una voz formidable y acostumbrada á declamar las páginas que escribía en alta voz, para ver el efecto que producía la lectura en el oído.

Una tarde de primavera Flaubert (vivía entonces en la calle de Monceau) encendió todas las bujías que había en su aposento, pues deseaba trabajar con bastante luz. Después de haber escrito algunas páginas se puso á pasear á lo largo del aposento, declamándolas en voz alta. La ventana estaba abierta y todo se oía perfectamente en la calle. Era la media noche, la hora en que los ruídos de la ciudad se acallan por completo y en que todas las puertas están cerradas. París dormía y allá arriba, en su habitación, el novelista continuaba declamando en el silencio nocturno.

Un cochero retrasado que pasaba vió la ventana iluminada y oyó el ruído sordo de la voz de Flaubert. El zuriga imaginó que se trataba de un baile y detuvo su vehículo al pié de la ventana en espera de los convidados.

Un segundo coche pasa. El primero lo detiene. Para resumir, á las tres de la mañana había en la calle una fila de fiacres.

De pronto el ruído de la voz se acalló, las ventanas se cerraron y las luces se extinguieron. El novelista acababa su tarea, había resuelto irse á acostar.

Imagínese el lector la decepción de los cocheros. ¿Por dónde habían partido los invitados? Indudablemente por una segunda puerta.

Desesperados, los aurigas tomaron soleta pensando en la multa que iban á tener que pagar por haber regresado tarde á las cocheras.

ARGOS

Los tiempos futuros

Anatole France acaba de publicar estos días una obra titulada «L'ile des pingouins,» magistralmente concebida y escrita. De ella traducimos las siguientes líneas que trazan un cuadro pesimista del porvenir de la humanidad:

«Las casas no eran jamás bastante altas; crecían en elevación todos los días, y se las construía de treinta y cuarenta pisos, amontonando en ellas almacenes, despachos, oficinas de Bancos, gerencias de Sociedades; y cada vez se excavaba más el suelo á fin de aprovecharlo para sótanos y túneles.

Quince millones de hombres trabajaban en la ciudad gigantesca, á la luz de faros, que ardían de noche y de día. Ninguna claridad natural atravesaba las humaredas de los talleres y fábricas que ceñían la ciudad; pero á veces se veía el disco rojo de un sol sin rayos deslizarse por un firmamento negro, cruzado por puentes de hierro, de los que caía una lluvia de hollín y de polvillo de carbón. Era la más industrial de todas las ciudades del mundo, y la más rica. Su organización parecía perfecta; no subsistía ni rastro de las antiguas organizaciones aristocráticas ó democráticas de las sociedades; todo estaba subordinado al interés de los *trusts*. Se formó en tal ambiente lo que los antropólogos llaman al tipo del archimillonario. Eran hombres enérgicos y enclenques á la vez, capaces de idear poderosas combinaciones mentales, y que podían trabajar horas y horas en sus escritorios, pero cuya sensibilidad padecía disturbios hereditarios que se acentuaban con la edad.

Como todos los verdaderos aristócratas, como los patricios de Roma, como los lores de la vieja Inglaterra, aquellos hombres afectaban una gran sencillez de costumbres. Se conoció entonces á los ascetas de la riqueza: en las asambleas de los *trusts* aparecían rostros lampiños, mejillas ajadas, ojos hundidos, frentes arrugadas. Con el cuerpo más amojamado, los labios más secos, la mirada más inflamada que los viejos frailes españoles, los archimillonarios se entregaban, con ardor incansable, á las austeridades de la banca y de la industria. Muchos, rechazando toda alegría, todo placer, todo descanso, consumían su vida miserable en una habitación sin aire y sin luz, provista sólo de aparatos eléctricos, y se alimentaban de huevos y leche y dormían en un camastro. Sin otra ocupación que oprimir un botón de nikel, esos místicos amontonaban riquezas de las que no veían siquiera los signos, adquiriendo la vana posibilidad de satisfacer deseos que no habían de sentir.

Por lo que hace á los obreros que trabajan en los talleres en los alrededores de la ciudad, daba grima su decaimiento físico y moral; realizaban el tipo del pobre, establecido por la antropología. Aun cuando el desarrollo de ciertos músculos, debido á la naturaleza de su trabajo, pudiera engañar acerca de sus fuerzas, presentaban los signos inequívocos de una debilidad morbosa.

En resumen: aquel estado social parecía el más firme realizado por la humanidad, ya que el de las abejas y el de las hormigas tiene una estabilidad incomparable; nada podía hacer prever la ruina de un régimen basado sobre lo que en la naturaleza humana es más potente: el orgullo y la avaricia. Sin embargo, los observadores agudos descubrían varios motivos de inquietud. Los más ciertos, siquiera los menos aparentes, era de orden económico y consistían en el exceso de producción, que obligaba á largas y crueles huelgas, que, para los industriales, tenían la ventaja de quebrantar la fuerza obrera, pues les permitía oponer los desocupados á los trabajadores. Otro riesgo más sensible dimanaba del estado fisiológico de casi toda la población.

—La salud de los pobres es lo que puede ser, decían los higienistas; pero la de los ricos deja qne desear.

No era difícil adivinar las causas. El oxígeno necesario á la vida faltaba en la ciudad; se respiraba un aire artificial; los trusts de la alimentación, realizando las síntesis químicas más atrevidas, producían vinos, carne, leche, frutos, legumbres ficticias, El régimen que imponían causaba disturbios en los estómagos y en los cerebros. Los archimillonarios eran calvos á diez y ocho años, y algunos patentizaban á veces, una peligrosa debilidad mental; enfermos, inquietos, daban sumas enormes á curanderos ignaros, y de súbito se revelaba en la ciudad la fortuna médica ó teológica de un innoble criado de baños convertido en terapeuta ó profeta. El número de locos aumentaba de continuo; multiplicábanse los suicidios en el mundo de la riqueza, y muchos se realizaban de un modo tan atroz y raro que revelaba una perversión inaudita de la sensibilidad y de la inteligencia.

ANATOLE FRANCE.

El teatro Español

Según el dictamen de la comisión del Senado, relativa á la creación del teatro Español, se somete el nuevo organismo que se crea á la dirección del ministerio de Instrucción pública.

El gobierno concertará con el Ayuntamiento de Madrid la cesión del edificio del teatro Español, conviniendo el plazo y condiciones.

Promulgada la ley, el ministro abrirá entre los arquitectos españoles un concurso para la construcción del nuevo Teatro Nacional, concurso que juzgará la Academia de San Fernando.

El edificio será también escuela de declamación, y deberá estar terminado en el plazo de cinco años, consignándose al efecto para esta construcción los medios precisos para disponer de la suma anual que se considere necesaria.

En los presupuestos se consignará la subvención al Teatro Español.

Al frente del mismo habrá un director, delegado del gobierno, cuyo nombramiento deberá recaer en persona de competencia.

Constituirán la junta del Teatro Español dos autores dramáticos, nombrados á propuesta de la Asociación de Autores, un crítico de teatros, designado por la Asociación de la Prensa y por otras corporaciones que determine el reglamento, y de dos académicos de número de las Academias Española, de la Historia, Bellas Artes y Ciencias Morales, nombrados por el ministro de Instrucción pública á propuesta de las mismas.

El director y la junta del teatro Español redactarán el reglamento que, aprobado por el ministro, regirá durante cinco años, siendo luego revisado para hacer en él las modificaciones convenientes.

Regalos á los suscriptores de «La Almudaina»

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, cuantos suscriptores de LA ALMUDAINA paguen un año de suscripción por adelantado, recibirán gratis uno de los siguientes lotes, á escoger:

Un tomo del interesante almanaque-enciclopedia para 1909, «El año en la mano» y un «Dietario-Agenda de Bufete para 1909,» de los editados por la casa Amengual y Muntaner.

Un ejemplar del almanaque Bailly-Bailliere y un Dietario-agenda de bufete.

Un ejemplar del hermoso almanaque de «La Ilustración Española y Americana».

Una caja de papel de cartas, timbrado, con los sobres correspondientes.

100 tarjetas de visitas impresas y una caja de papel y sobres.

Los que paguen media anualidad por adelantado podrán escoger, gratuitamente uno de los siguientes lotes:

Un dietario-Agenda de Bufete para 1909 del precio de una peseta.

Una caja de papel y sobres.

100 tarjetas de visita.

Todos los suscriptores de LA ALMUDAINA serán obsequiados á fin de año con:

Un «Calendario americano».

Y «Un calendario de Baleares».

CAN BITLA Véase anuncio 4.ª página

LAS MONJAS Novedades para Señora Especialidad en artículos para LUTO. Véase 4.ª página

M.C.D. 2022

PALMA

En el Gobierno militar se publicó la siguiente orden de plaza.

Los cuerpos y habilitados de clases dependientes de esta Subinspección se presentarán á totalizar con la Administración Militar en las primeras horas de la mañana del día 30 del actual.

El día 14 tendrá lugar en el Hospital militar el reconocimiento definitivo de los individuos propuestos para inútiles.

El Consejo provincial de Industria y Comercio se reunirá esta noche á las seis para celebrar sesión.

Esta noche en el *Cine* del *Salon Truyol* se estrenará entre otras películas, la que se titula «El día mejor de mi vida» ó sea la primera comunión de una niña. El asunto está tratado como la casa Pathé acostumbra.

La Real Academia Española publica oficialmente la convocatoria á los dos certámenes literarios que la docta Corporación ha acordado para 1910.

Para cada uno de los temas ofrece como premio una medalla de oro, dos mil 500 pesetas y 500 ejemplares de la edición que la Academia hará á sus expensas de la obra galardonada, y un *accèsit*, de 1.250 pesetas y 250 ejemplares del trabajo editado.

Los asuntos son:

a) «Edición crítica y comentada de una obra de los siglos XVI ó XVII que pueda ser considerada como texto de lengua.»

b) «Estudio de las variedades antiguas ó modernas, ya de Gramática, ya de vocabulario, que ofrece la lengua castellana en algunas de las regiones donde se habla.»

Los trabajos podrán ser enviados á la secretaría de la Academia hasta el 31 de Diciembre de 1910.

El mérito relativo de las obras que se presenten á cualquiera de los dos certámenes no les dará derecho al premio ni al *accésit*; para alcanzarlos han de tener, por su fondo y por su forma, valor que de semejante distinción las haga dignas, en concepto de la Academia.

Los autores de obras premiadas serán propietarios de ellas; pero la Academia podrá imprimirlas en colección, según lo determinado en el art. 13 de su reglamento.

Cada manuscrito llevará un lema y se entregará con un pliego cerrado y sellado que contenga la firma del autor y noticia de su residencia, y en cuyo sobre se lean el lema y el primer renglón de la obra.

No se admitirá trabajo alguno que acompañe oficio, carta ó papel de cualquier clase por donde pueda averiguarse el nombre del autor.

El que remita su obra por el correo designará, sin nombrarse, la persona á quien se haya de dar el recibo.

Adjudicado el premio, se abrirá el pliego correspondiente y se leerá el nombre del autor.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la de los puestos de Inca y Algaida haber denunciado á la autoridad competente á varios sujetos por infracción del Reglamento de carreteras.

—La de Petra denunció al Juez municipal de la misma á un sujeto por infracción de la ley de caza.

—Por la de Son Servera ha sido denunciado á la autoridad municipal de dicha villa un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Por la policía ha sido denunciado á la autoridad competente un individuo por escándalo promovido en la vía pública.

Esta mañana á las once y media debe reunirse en el despacho del Gobernador la Junta Provincial de Sanidad.

Durante todo el día de ayer reinó en esta población fuerte viento y á ratos cayeron varios chubascos.

Se síntió frio con bastante intensidad.

Esta pasada noche el viento ha sido huracanado.

Era molestísimo el tránsito por las calles.

En la «Juventud Protectora del trabajo» se celebrará mañana domingo á las ocho y media de la noche una velada literario musical.

En dicho acto se verificará un sorteo en el que se adjudicarán entre las señoras un alfiler de oro, una sortija y un pavo.

Ayer por la mañana, un individuo que estaba subiendo á una escalera para arreglar un canalón, se cayó produciéndose ligeras contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro.

Han sido denunciadas á la autoridad competente varias mujeres por escándalo promovido en la vía pública.

INTERESANTE.—Toda familia debe tener un frasco de **Sales de Mediana de Aragón**. V. anuncio 4.ª plana.

La baratura de un preparado medicamentoso no ha de medirse por su precio, sino por su eficacia. Por esto la Carne Liquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, es más barata que todos sus pretendidos similares.

Notas municipales

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia aprobando varios permisos para la colocación de panteones, y varias cuentas.

Acordó igualmente informar favorablemente el traspaso de una sepultura.

⁂

La Comisión de Obras celebró ayer sesión acordando proponer la autorización de varios permisos para obras particulares y algunas cuentas.

⁂

Para hoy á las doce y media está convocada la Comisión de Gobierno y Policía para resolver varios expedientes de su competencia.

Emigrantes detenidos

Por la policía fueron detenidos en el momento de embarcarse en el vapor correo de Barcelona, siete individuos vecinos de Santa Margarita y María, que al ser interrogados manifestaron que se dirigían á la República Argentina.

Añadieron que les había arreglado la documentación un agente de esta localidad.

Los detenidos manifestaron no haber cumplido la edad de 24 años.

El señor Gobernador les ha castigado con una multa.

Política local

Esta noche á las ocho y media se reunirá el Comité Provincial del «Centro de Unión Republicana», para ocuparse de la cuestión del bloque.

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el señor García Orell quien nos manifestó que su carácter de Jefe del partido le vedaba poder adelantar opinión alguna.

Sin embargo, nos dijo, el Comité tiene sus puertas abiertas para concertar con los liberales y entrar en negociaciones que se aceptarán ó no, según convenga.

Mi opinión particular dijo, es conocida, pues siempre he sido partidario del bloque en cuanto á perseguir un ideal, conservando cada cual su credo político.

Por lo demás, nos dijo, mañana después de la reunión, podré satisfacer su curiosidad según el acuerdo del Comité.

⁂

Parece que la reunión del Comité del partido republicano obedece á una entrevista celebrada por don Pedro Martinez designado por el Comité del partido liberal, con el jefe local del partido republicano don Francisco García Orell.

⁂

El jefe del partido conservador de ésta don Manuel Guasp, ayer mañana visitó á un personaje del partido liberal de Palma con objeto de conocer lo que hubiera de cierto en la formación del bloque de las izquierdas en esta población.

Cámara de Comercio

Ayer celebró sesión bajo la presidencia de don Ricardo Roca.

Dióse cuenta á la Junta de haberse facilitado informes á casas extranjeras acerca de exportadores de almendros; de industriales que se dedican á la confección de bordados en oro; y de fabricaciones de calzado y de bolsillos de plata; de hacer sido invitado la presidencia á las fiestas religiosas que dedica á Santa Bárbara el Cuerpo de Artillería y á la Exposición de obras del pintor Cesáreo de Quirós y de haberse recibido en la Cámara un notable Catálogo de grandes industrias inglesas, un ejemplar de la 1.ª parte de la Estadística del comercio exterior de España en 1907; el informe que sobre algunos temas del Congreso de la Exportación ha emitido la Cámara de Barcelona, una moción del Banco Bosko-Asturiano del Plata para concurrir á la Exposición Comercial que se celebrará en Buenos Aires el año 1910 y una noticia de la Cámara de Comercio de París acerca de la alarma que en los productores de Europa produce la importación de frutas de California.

En vista de una carta de don Antonio Mas, manifestando que con su nombre continuará la casa constructora de coches que su padre fallecido tenía en la calle del Carmen bajo la razón social de Jaime Mas se acordó publicar la noticia y corresponder á los ofrecimientos que ha hecho á la Cámara.

Igual acuerdo se tomó respecto á la sustitución de la casa viuda de Garau é hijos por la de Mateo Garau.

Con motivo de escritos de la Agrupación de Sociedades por Acciones de Cataluña y de la Cámara de Orense se acordó trasladar al Delegado de Palma en la Asamblea actualmente reunida en Madrid sus deseos respecto á unificar la contribución de industrias bien sean ejercidas por particulares, bien por sociedades por acciones que formula la primera entidad mencionada y á descenso en la escala tributaria de poblaciones que indica la segunda.

Se enteró la Junta con agrado de la constitución en Palma del Síndicato Agrícola de Mallorca y de la visita de su Junta Directiva á la presidencia, acordando corresponder á los ofrecimientos que ha hecho á la Cámara en términos afectuosos y de gran cordialidad.

Vista una petición de la Cámara de San Feliu de Guixols se acordó contribuir al remedio de las inundaciones de aquella región facultando á la presidencia para señalar la cantidad.

Tomóse después en consideración la propuesta de la Cámara de Cádiz para que las de España tengan numerosa representación en el Congreso Internacional de Cámaras de Comercio que se reunirá en Londres en 1910, y se acordó hacer lo posible para que la de Palma tenga delegado propio en dicho Congreso.

Prévio dictamen de la Sección de Navegación se acordó manifestar á la Cámara de la Coruña que oportunamente emitió la nuestra su opinión acerca de la Ley de fomento de las industrias y comunicaciones marítimas y que las noticias particulares recibidas de Madrid hacen esperar que será atendido en parte su deseo referente á supresión del impuesto de navegación que establece el proyecto.

Manifestó la presidencia que después de haber sido designado don Bartolomé Amengnal, Secretario de la Cámara de Barcelona, en virtud de lo acordado en la última sesión para representar á la de Palma en la Asamblea convocada por el Ministro de Hacienda para estudiar la reforma de la Contribución Industrial había recibido un notable trabajo sobre el asunto de don Manuel Bonet vocal de esta Junta y que se habia apresurado á remitirlo al señor Amengual, por juzgarlo de una gran utilidad en los trabajos de la Asamblea. Leido el informe del señor Bonet se acordó publicarlo ea el Boletin ya que desarrollaba acertadamente la opinión de la Cámara.

Se enteró la Junta además que la de Ibiza había conferido en representación al mismo señor Amengual y que la de Mahón tenia representante directo.

Tambien manifestó la presidencia que había tenido noticias particulares de haber obtenido la Compañia Ferrocarril Palma-Sóller, por mediación de don Antonio Maura, solución legal para alcanzar su inclusión en los beneficios de la Ley de ferrocarriles secundarios, habiendo agradecido á dicho señor en nombre de la Cámara el apoyo prestado á mejora tal vital para Mallorca y que asegurara el beneficio de la nueva vía de comunicación. La Junta aprobó la conducta de la presidencia congratulándose del éxito de tan justa petición.

De otro asunto fué informada la Junta: De haberse felicitado á don Basilio Paraiso con motivo de la Clausura de la Exposición de Zaragoza por el éxito de dicho Certamen.

Visto el presupuesto de coste, que asciende á unas 200 pesetas, se acordó instalar el alumbrado eléctrico en el local de la Cámara.

Se levantó la sesión.

Temporal en el mar

La brusca variación observada desde anteanoche ha tenido sus manifestaciones en el mar en el que se desencadenó fuerte temporal.

El aspecto de las aguas en nuestra bahia era ayer mañana imponente.

Gruesas olas venían á romperse con furia sobre los acantilados y playas de la costa, fuertemente azotadas por el duro viento S. O. que soplaba.

Las aguas del interior del puerto presentaban también fuerte agitación.

Por dicho motivo todos los buques anclados en el puerto tuvieron que reforzar las amarras, ante el temor de averías, suspendiendo la salida distintos veleros que debían hacerse á la mar.

Las parejas del *bou* se refugiaron en el interior del puerto.

⁂

A las diez de la mañana entró procedente de Barcelona el vapor «Cataluña.»

Dicho vapor llegó con dos horas de retraso, debido á la violencia del temporal que reinaba fuera de puntas que batían constantemente su casco.

En el trayecto desde la Dragonera á Calafiguera se hizo deficilísimo el viaje.

Grandes olas barrían constantemente la cubierta del «Cataluña.»

Con tal motivo se registró bastante averia en la vajilla y cristalería de bordo.

El numeroso pasaje llegó en malísimo estado.

A causa de la violencia del viento el «Cataluña» tardó cerca de una hora en atracar pues era tal el empuje de aquel que tuvo que hacerse por medio de cables.

⁂

En vista del mal tiempo el vapor «Isleño» que debía salir para Valencia suspendió el viaje hasta hoy al medio día.

⁂

Según telegrama recibido ayer en la *Isleña* el vapor «Lulio» que debía llegar hoy de Barcelona suspendió el viaje por mal tiempo.

Junta Municipal de asociados

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rosselló y Cazador y con asistencia de los concejales señores Castaño, Calafell, Calvet, Sureda (don Enrique) Planas, Juan (don Rafael) Más, Alorda, Serra, Rosselló, García Orell, Ramis, (don Antonio) Trian, Fuster, Pascual, Ramis (don Rafael) Barceló (don Miguel) Alemañy, (don Juan), Canet, Juan (don Antonio) Pou y el asociado don Luis Muntaner se reunió ayer la Junta Municipal, para discutir y aprobar los presupuestos ordinarios para el año de 1909.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El Contador dió lectura al presupuesto que quedó aprobada en su totalidad.

Se pasó á discusión el articulado y el señor Fuster se opone al artículo que propone el aumento de los sueldos á los veterinarios.

El señor Alcalde combatió dicha proposición la que se pone á discusión resultando empate por once votos contra once.

El señor Serra hace observar que había un concejal pariente de uno de los veterinarios.

El señor Sureda (don Enrique) dijo que es un caso resuelto por una resolución ministerial que dice: «que se entiende por parientes los que viven bajo un mismo techo.»

El señor Ramis (don Antonio) propuso que se suspendiera la sesión durante 30 minutos en espera de que llegasen algunos señores Concejales.

Entró en el salón el señor Fuset.

En su vista el señor Alcalde ordenó una segunda votación quedando desechada la proposición del señor Fuster por 12 votos contra 11.

El señor Serra propuso pue la subvención que se consigna para un auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias se entienda para el caso de que el Ayuntamiento haga dicho nombramiento.

Así quedó aprobado.

Se aprobaron los dictamenes sobre vinos generosos y cuota provincial.

Igualmente quedó aprobado en todas sus partes el presupuesto especial del ensanche.

Y se levantó la sesión.

De Sociedad

A bordo del vapor «Cataluña» llegaron ayer de Barcelona don Carlos y don Jaime España, don Juan Valenzuela, don Francisco Garcia, don José Puig, don Guillermo Santandreu y familia, don Pablo Moragues y don Juan Sureda.

⁂

En el mismo vapor regresó el teniente de navio don Juan Delgado.

⁂

Ha salido de Mahón para Canarias, á donde ha sido destinado don Rafael María Navarro, Comandante de Marina que ha sido de Menorca.

Junta local de Reformas Sociales

En la Casa Consistorial se reunió anoche la Junta local de Reformas sociales bajo la presidencia del señor Castaño y con asistencia de los vocales patronos señores Bestard, Oliver y Amengual, los vocales obreros señores Mari y Crespi, el inspector del trabajo señor Sancho y el médico señor Oliver.

El señor Castaño dió cuenta á los reunidos de los trabajos realizados para preparar la elección de los tribunales industriales.

En vista de una denuncia del señor Sancho se impuso una multa de cinco pesetas á un basurero por emplear á un niño en el barrido de las calles.

El mismo señor denunció á varias modistas por haber infringido la ley del trabajo de las mujeres habiendo acordado imponerles 10 pesetas de multa.

Las multadas son: doña Bárbara Resach, calle de Brossa; doña Ana Forteza, calle del Milagro; D.ª Magdalena Sabater, calle de Capuchinas; doña Leonor Bernabé; calle de la Pereza y doña Catalina N. calle de San Bartolomé.

Siguiendo la costumbre de todos los años se acordó considerar el dia 20 como feriado.

Crónica de Sports

Foot-ball

No ha solicitado tomar parte en el campeonato de Baleares el equipo de Manacor.

Anoche se reunieron en el *Veloz Sport* los delegados de los diferentes *teams* inscritos, que ya conocen nuestros lectores habiéndose acordado las fechas y orden en que deben jugarse el Campeonato. Estas son:

Día 13 Diciembre.—Unión y España.
Día 20 id.—Regional y Veloz.
Día 27 id.—España y Veloz.
Día 1.º de Enero.—Veloz y Regional.
Día 3 id.—Unión y España.
Día 6 id.—Veloz y España.
Día 10 id.—Regional y Unión.
Día 17 id.—España y Regional.
Día 20 id.—Regional y Unión.
Día 24 id.—Unión y Veloz.
Día 31 id.—Veloz y Unión.
Día 7 de Febrero.—Regional y España.

Respecto á la fecha para jugar el equipo F. C. Mahonés nada se acordó pues esto depende de la fecha en que podrá pasar á Palma.

Además se acordó que cada *team* nombre un juez de línea y buscar un juez-arbitro extranjero, quedando convocados para esta noche á las 7 para ultimar este detalle.

Los partidos se celebrarán por la mañana, empezando á las once.

Los terrenos de Tirador

Ayer por la mañana los señores Gómez Acebo, Bennazar, y Calvet giraron una visita á los terrenos de Tirador donde han de emplazarse el grupo de edificios destinados á Instrucción pública.

El objeto de dicha visita era para resolver ciertas peticiones hechas por el arquitecto director de dichas obras al Ayuntamiento con motivo del cambio de rasantes de dichos terrenos.

No se pudo llegar á resolver dicho asunto por no estar conformes los tres mentados señores.

Con objeto de aclarar ciertos extremos se reunirán nuevamente á principios de la semana próxima.

⁂

La entrega de los terrenos de Tirador que cedieron el Ayuntamiento y la Diputación, al Estado, para que en ellos se construyeran los edificios de enseñanza, que debía efectuarse ayer por la tarde á las tres, se aplazó para hoy á la misma hora, á causa del mal tiempo.

6 REALES

Y no vale más UNA LIBRA **turrón Jijona legítimo extra.**

6 REALES una libra turrón fuerte de Alicante
6 REALES una libra turrón Imperial.
6 REALES una libra turrón de YEMA.
ANISES Y GARRAPIÑADAS, todo á

6 REALES LA LIBRA

porque no valen más siendo géneros de primera calidad, (garantidos, extra-superior).

Para turrones y plátanos canarios

COLMADO PAJARITA, San Nicolás, 6, Palma

Racimos enteros, plátanos canarios propios para regalos, **precios reducidos.**

Recibos semanales.—Existencias continuas

RICOS MANTECADOS DE ARCADIA

Curación de las hernias

(TRENCADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN.

que el lunes próximo día 14 de Diciembre estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la madriz, pues para todas estas dolenciss construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor unicamente el lunes próximo día 14 de Diciembre. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

LOS FLETES

Jurisprudencia internacional

El «Shipping Gazette» llama la atención de los armadores de buques con motivo de un hecho relatado por el «Journal of the Society of Comparative Legislation.»

Se trata de un recurso de apelación interpuesto ante un tribunal francés, sobre una sentencia de un tribunal inferior, sobre la cuestión de derecho de si en caso de interrupción de transporte, por causa de fuerza mayor, se debía pagar el flete al transportador «prorrata itineris.»

El caso es digno de estudio, porque viene á reforzar la razón con que algunos jurisconsultos piden el establecimiento de una jurisprudencia marítima internacional en cuanto se refiere á los fletes marítimos.

Un barco inglés fué fletado en Londres por cargadores alemanes, para conducir la carga á dos puertos franceses, Dunikerque y Granville, y varios españoles.

El barco sufrió averías y la carga fué desembarcada en Granville donde los consignatarios no quisieron encargarse de ella y surgió la cuestión de saber si el flete por el transporte hasta Granville debía pagarse por la parte de carga que no había llegado á su destino.

Lo principal era saber la legislación que había de aplicarse.

La ley inglesa no reconoce el flete á prorrata por el viaje efectuado; la mayor parte de las naciones continentales por el contrario, admiten este sistema de pago, pero en proporciones que cambian según los paises.

En el caso presente, tres y aun cuatro jurisprudencias podían intervenir en el asunto: el barco era inglés; la «lex fori» (ley local) era la francesa; los cargadores eran alemanes, y finalmente, la carga debía desembarcarse en puerto español, Los tribunales franceses de diversas categorías no fueron de la misma opinión sobre la legislación que debía aplicarse. El tribunal de primera instancia sostenia que era aplicable la ley francesa, puesto que la ley local regía los hechos y debía determinar el importe de los fletes debidos, punto de vista bastante dudoso, puesto que precisamente se trataba de saber si se debían los fletes ó no, en Francia ó en otro sitio toda vez que el contrato no se había ejecutado.

El Tribunal de Casación declaró que el punto esencial era saber bajo que jurisdicción habían tenido las partes intención de contratar, doctrina confirmada por los tribunales ingleses en casos análogos.

El Tribunal acordó que puesto que las partes contratantes no habian podido tener presente la ley francesa, debía aplicarse la alemana, porque los cargadores eran alemanes, aun cuando el buque y el lugar del contrato eran ingleses. Dicha resolución prevaleció.

Con tal motivo se ha vuelto á hablar de lo muy beneficioso que sería que se estableciera una jurisprudencia internacional para solucionar todos los casos análogos y, en general, todas las cuestiones relacionadas con los fletes, que son esencialmente internacionales.

Notas comerciales

Por considerarlo de interés para nuestros agricultores y comerciantes trascribimos las siguientes noticias del boletín que publica el «Centro de información comercial» del Ministerio de Estado.

Naranjas y limones.—Sabido es que Trieste ha sido siempre un mercado muy importante para el comercio de naranjas, mandarinas y limones, que están exentos de derechos de entrada, y se reciben en su mayor parte de Sicilia, y en cantidades muy inferiores de Puglia, Jaffa y otros puntos.

Entre los medios encaminados á facilitar las manipulaciones de la mercancía en el puerto y suprimir en lo posible las trabas con que tropieza el tráfico que se hace mérito se propone lo siguiente: el comercio de naranjas y limones en Trieste no debe estar monopolizado como hasta ahora por un grupo de negociantes, sino ser completamente libre para todos, debiéndose instituir, por lo tanto, según el modelo de Hamburgo un mercado especial, en forma de *hangur*, para estos frutos (Agrumen-halle,) en el cnal cada comerciante tendrá consignada su mercancía.

Mercados de Marruecos

Tánger.—Los principales artículos de procedencia española importodos en Tánger son: materiales construcción (ladrillos, losetas, cemento,) tegido de algodón, maderas, frutas, hortalizas, muebles, vinos, aguardientes, aceite de oliva, azulejos embutidos, pimentón, pescado, mantas de lana, ropa confeccionada, miel de abejas, etc.

Los principales artículos exportados por dicho mercado á España son: huevos, cueros vacunos, reses vacunas, dátiles, alfombras, gallinas, reses lanares, etc.

Mazagán.—España continúa surtiéndose en en este mercado de ganado vacuna y figuran como principales artículos de importancia los géneros de algodón, maderas, cebada, aceite de oliva, sémola maiz, arroz, frutas secas, confituras, calzado, sal, vinos y licores, aguardiente de caña, pimentón, etc,

TEATROS

Principal

Anoche la Pino y Thuillier conquistaron muchas y merecidas palmas en *Felipe Derblay*.

En el segundo y tercer acto tuvieron momentos felices; el público pudo conocer las relevantes condiciones de los dos artistas que están al frente de la compañía del Principal.

Llamó la atención por su sobrio trabajo, por su naturalidad el actor señor Llanos, como también la señora Sanchez, conocida muy ventajosamente de anteriores temporadas. Son dos buenos artistas.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Procedente de Valencia, llegó con un día de travesía, la polacra goleta «Lareño», con cargamento de arroz y otros efectos.

—Con cargamento de habas y avena llegaron por la mañana procedente de Huelva, los bergantines goletas «Mazagán» y «San Francisco».

—Procedente de Cardiff llegó á las ocho de la mañana, el vapor noruego «Arendal», con cargamento de carbón mineral.

—A las diez de la mañana entró procedente de Barcelona, el vapor correo «Cataluña», conduciendo numeroso pasaje, carga y valija.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco dedicadas á la Inmaculada Concepción de María. Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor cantada; por la tarde á las cuatro Maitines y Laudes, rezo de la Sagrada Corona, continuación de la novena con sermón por el Reverendo don Jaime Sastre y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, á las ocho, durante una misa, el ejercicio mensual dedicado á la Virgen del Pilar, con meditación y cánticos.

M.C.D. 2022

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Pilar, en Montesión ó en San Cayetano.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Francisco dedicadas á la Inmaculada Concepción de María. Enposición á las seis; á las siete y media misa de Comunión general para los Terciarios y Cofrades de la Purísima á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el M. I. señor don Mateo Garau, canónigo Penitenciario y Terciario de San Francisco; el pueblo tomará parte en el canto de la misa; por la tarde á las cuatro, actos de coro, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Otras funcione

En la Misa mayor de la Catedral-Basílica predicará el M. I. señor don Nadal Garau, canónigo Doctoral.

En Santa Cruz, fiesta votiva en honor de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. P. Pascual de los SS. CC.

En la Concepción, fiesta principal de las Hijas de María, dedicada á su excelsa Madre: A las diez, expuesta S.D.M., la R. Comunidad cantará Tercia, y á las diez y media Misa mayor solemne, en cargán tose del panegírico el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.; por la tarde á las seis, coronilla de las doce Estrellas y sermón por el R. P. Norberto V. Nieto, agustino.

En este día se gana indulgencia plenaria.

En la Merced, fiesta en honra de Santa Lucía: Habrá misas rezadas cada media hora, á las diez Tercia cantada y Misa mayor con sermón por el R. P. Nicolás Paracuellos; por la noche conclusión del Tríduo con sermón y de la novena.

En San Antonio de Padua, al anochecer, después del Rosario, novena de Nuestra Señora de Belen con sermón.

En Santa Clara, á las seis de la tarde, y con exposición del Santísimo, se dará principio á la novena del nacimiento del Niño Jesús.

En el Oratorio del Colegio de la Consolación (calle de San Cayetano), fiesta en honor de la Inmaculada. A las ocho misa de Comunión general con cánticos, y á las diez Misa solemne con sermón por el R. D. Pedro Ripoll, Pbro.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Belen en el Hospital.

Santoral

Hoy. — Santa Odila, san Donato y compañeros mártires.

Ayuno.

Mañana.—Santa Lucía, vírgen y mártir.

I. P.

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Del dia 21 al 22 de Noviembre—Varones: 4.—Hembras: 3.

Matrimonios

Día 21.—Don Lucas Mas Morell con doña Josefa Baño Morales; don Bartolomé Juliá Horrach con doña Rosa Palmer Gibert; don Antonio Rosselló Morro con doña Catalina Pons Carbonell; don Vicente Sans Pastor con doña Ana Fullana y Serra.

Día 22.—Don Fernando Monfort González con doña Esperanza Portells; don Miguel Roca Roig con doña Jerónima Parets Mojer; don Juan Bernat Abram con doña Magdalena Font Colom.

Defunciones

Dia 21.— Gabriel Pomar Valls, 68 años, soltero, c. Baratillo, pulmonía; Juan Rigo Lucas, 74 años, casado, calle Calatrava, apoplegia; Jorge Tomás y Poncell, 62 años, casado, término, tuberculosis.

Día 22.—Ninguno.

ESCOPETAS Véase anuncio 4.ª página

LA HERNIA

Y LAS DESVIACIONES DE LOS ÓRGANOS

Resultados de un descubrimiento maravilloso

De nadie es hoy ignorado el universal renombre del Sr. A. CLAVERIE, el gran especialista de París, el único práctico que *asegura á todos, por modo cierto*, la contención perfecta y suave de las hernias más voluminosas y rebeldes, y esta *sin molestias, sin sufrimientos, y sin la menor interrupción de trabajo.*

Ocioso nos parece insistir acerca de las relevantes cualidades de dicho profesional de primer orden, cuya personalidad es sobrada conocida de nuestros lectores, así como también sobre las ventajas sin precedente que se obtienen con sus maravillosos aparatos con privilegio de invención.

La enorme cifra de 950.000 personas que una estadística no muy reciente acusa como desembarazadas de esa peligrosa enfermedad que se llama hernia es más elocuente que cuantas razones puedan aducirse para probar la soberana eficacia de los aparatos CLAVERIE,

Creemos pues que nuestros lectores de ambos sexos que sufren de **hernias, esfuerzos, descensos y desviaciones uterinas**, etc., se enterarán con gusto de la presencia en nuestra provincia del eminente especialista de quien hablamos.

El Sr. A. CLAVERIE recibirá á los enfermos y hará personalmente la aplicación de sus maravillosos aparatos, prodigando á todos los buenos consejos que le surgiera su larga experiencia profesional, de 9 mañana á 5 de la tarde en

PALMA DE MALLORCA, Miércoles 16, Jueves 17, Viernes 18 y Sábado 19 de Diciembre, Grand Hotel.

Cinturas ventrales perfeccionadas CLAVERIE para todas las desviaciones de los órganos de la mujer.

Cerveza "LA FORTIFICANTE,,

Unica cerveza ferruginosa, fosfatada del mundo.

Nada de gusto desagradable, exquisita como no hay otra, eficacia sorprendente, reconocida en todas partes contra la anemia, debilidad, clorosis, neurastenia, etc.

Pídase en todas partes, cafés, colmados, farmacias, etc.

Depósito farmacia JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

TELEGRAMAS

(Noticias recibidas por telegramas y conferencias telegráficas.)

POLÍTICA

Madrid 11 á las 21'10.

Manifestaciones del señor Maura

El señor Maura nos ha dicho á los periodistas que mañana se celebrará Consejo de ministros para ocuparse de las reclamaciones de las provincias de levante contra el impuesto sobre tonelajes que figura en el proyecto de comunicaciones marítimas.

Candidatos á diputados por Cádiz

Dicen de Cádiz que en las elecciones parciales de diputados á Cortes por aquella circunscripción que se celebrarán el próximo domingo, tienen asegurado el triunfo el candidato conservador señor marqués de Casa-Mendaro y el liberal don Federico Laviña.

Conferencia fracasada

Dicen de la Coruña que han fracasado las gestiones realizadas por don Alfredo Vicenti para dar una conferencia en aquella ciudad á favor del bloque de las izquierdas.

El local designado era el casino republicano en donde el abogado señor Martínez Fontela, jefe del partido autónomo republicano local, dió recientemente una conferencia combatiendo el bloque.

Régreso de Vicentí á Madrid

El señor Vicenti en vista del fracaso de sus gestiones para dar la conferencia á favor del bloque regresará el sábado á Madrid sin haber podido realizar sus deseos.

Madrid 12 á las 1'10.

Conferencia de Canalejas con Maura

El señor Canalejas ha celebrado una conferencia con el señor Maura para pedirle resueltamente que se implante el ferrocarril directo entre Madrid y Valencia.

El señor Maura ofreció al Sr. Canalejas recomendar eficazmente el asunto al ministro de Fomento señor Gonzalez Besada.

La ley del Banco

El señor Gonzalez Besada, hablando con los periodistas, ha dicho que la ley modificando el funcionamiento del Banco de España se discutirá después de las vacaciones de Navidad.

La adulteración de los aceites

El ex-ministro conservador señor Dominguez Pascual ha conferenciado con el señor Lacierva en el Congreso para pedirle que se interese en la publicación de un decreto castigando severamente la adulteración de los aceites por los perjuicios que causan á los agricultores y al público en general.

El impuesto de tonelaje

El ministro de Fomento nos ha manifestado que una comisión de entidades de Almería ha solicitado también que desaparezca el impuesto según tonelaje á los buques que toquen en puerto español, que figura en el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El señor Sánchez Guerra ha añadido que el Gobierno se inclina en favor de la petición.

Conferencia de Maura y Ferrándiz,— El impuesto por tonelada—Se modifica el artículo

Ha celebrado una conferencia el señor Maura con el ministro de Marina.

A ella asistió el secretario de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Fué la conferencia para tratar de hallar una fórmula de arreglo en la cuestión del impuesto de una peseta por tonelada á los buques que toquen en puertos españoles, impuesto establecido en el proyecto.

Después, sobre este mismo asunto, celebraron otra conferencia en el ministerio de Fomento los señores Sanchez Guerra, Ferrándiz y Navarrete.

Acordaron redactar de nuevo el artículo 1.º del proyecto de Comunicaciones marítimas el cual se dice será modificado en el sentido de establecer una diferencia entre el impuesto que paguen los buques extranjeros y los nacionales, favorable siempre á estos últimos.

La cuestión se ultimará cuando se resuelva este asunto en el consejo de mañana.

Reformas en correos

El ministro de la Gobernación gestiona celebrar convenios con las compañías ferroviarias respecto al servicio de paquetes postales.

Parece que se llegará á un acuerdo entre las compañías y el señor Lacierva.

El ministro prepara el proyecto para presentarlo á las cortes en el próximo mes de Febrero.

La Junta central del Censo

La Junta central del censo se ha reunido en el Congreso.

Han despachado varios asuntos. No son estos de interés general.

Se han resuelto varias consultas sin importancia.

La sesion secreta del Congreso

La sesión secreta del Congreso ha tenido larga duración.

Parece que se discutió extensamente respecto del aumento de sueldo á los empleados.

Mañana se volverá á reunir en sesión secreta para tratar del aumento de sueldo de los empleados en secretaría.

El presupuesto de Instrucción en el Senado,— Será discutido

Parece que los liberales en el Senado no lograrán su propósito de que los presupuestos de Instrucción, pasen como en el Congreso, sin discutir, como protesta contra la labor del señor Rodríguez Sampedro.

En la discusión intervendrán los senadores republicanos y el carlista señor Polo y Peyrolón.

Este se propone discutirlos seriamente.

Se dice que al señor Polo y Peyrolón, se le han dado seguridades de que si interviene en la discusión se le admitirán tres enmiendas que tiene formuladas al proyecto de Instrucción, enmiendas favorables al Instituto de Valencia.

SENADO

Madrid 11 á las 21'10.

Orden del día

Empieza á las 3'45 la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se lee y se aprueba el acta de la anterior.

Se entra acto seguido en la orden del día, poniéndose á debate la concesión de un crédito extraordinario de 336.000 pesetas con cargo á la presidencia del Consejo de ministros.

El señor Calvetón lo combate, defendiendo el dictamen el marqués de Ibarra.

Madrid 12 á la 1'30.

Aprobación de créditos

El señor Rodrigañez consume el segundo turno en contra de dicho crédito extraordinario, el cual es aprobado.

Seguidamente se pone á discusión otro crédito, de siete millones de pesetas, con cargo al Ministerio de Fomento para dedicarlo á expropiaciones y construcción de carreteras.

El señor González Besada justifica la petición de dicho crédito.

Intervienen en la discusión de dicho crédito los señores Diaz Moreu, Candecho y el Conde de Esteban Collantes.

Dicho crédito fué aprobado.

Se pone á discusión otro crédito de 274.990 pesetas con cargo al Ministerio de la guerra.

El señor Diaz Moreu apoya su voto particular que después el mismo retira. Dicho crédito fué aprobado.

Igualmente se aprobaron varios créditos extraordinarios con cargo á diferentes Ministerios.

A las cuatro el Senado levantó la sesión.

CONGRESO

Madrid 11 á las 21

Desanimación.— Orden del día.—Continúa la discusión del proyecto de Administración

A las 3'10 de la tarde el Sr. Dato abre la sesión del Congreso con bastante desanimación.

Ocupan el banco azul los señores Maura y Lacierva.

Anunciada por el presidente la orden del día continúa el debate del proyecto de Administración local.

El señor Romero defiende una enmienda al artículo 325, siendo desechada en votación ordinaria.

El señor Testor apoya otra enmienda al mismo artículo.

El señor Romero presenta otra nueva enmienda al referido artículo que tambien es desechada.

El señor García Tomás retira otra enmienda al repetido artículo 325.

El señor Benitez Lugo apoya otra enmienda al artículo 326 relativa á la tramitación de las cuestiones jurisdiccionales.

El señor Maura contesta que la ley que se discute no se refiere en nada á la cuestión de competencia, reconociendo capacidad á los gobernadores.

El señor Azcárate tiene desconfianza por la alta misión que se concede á los gobernadores para inspeccionar.

El señor Maura dice que la inspección es necesaria y no debe inspirar esas desconfianzas.

Se modifica parte de la redacción de ese artículo.

La enmienda es retirada.

El señor Alba defiende otra enmienda al artículo 327.

Madrid 12 á las 1'30.

Proyecto de Administración local.— Créditos aprobados

Se aprueba hasta el artículo 328 inclusive del proyecto de Administración local y se suspende la discusión de dicho proyecto.

Seguidamente se pone á discusión el presupuesto de ingresos.

El señor Salaberry, diputado carlista, defiende un voto particular suyo al artículo 1.º el cual es desechado en votación nominal por 101 votos contra 6.

La enmienda presentada por el diputado liberal señor Gomez Acebo es desechada por 73 votos contra 21.

Fueron aprobadas varias enmiendas y se aprueba el presupuesto de ingresos hasta el capítulo segundo.

Se suspende la discusión del dictamen del presupuesto de ingresos.

Se pone á discusión el crédito con carga al Ministerio de Hacienda para los gastos de las contribuciones y demás rentas públicas.

El señor Suarez Incián formula un voto particular á dicho crédito y defendiéndolo protesta de la ilegalidad que se propone con dicho crédito.

Los señores Pedregal y Llorens se asocian á lo dicho por el señor Suarez Incián.

El ministro de Hacienda Sr. Gonzalez Besada protesta de lo dicho por dichos señores y justifica dicho crédito el cual es aprobado.

Igualmente son aprobados varios créditos con cargos á los Ministerios de Gobernación y Estado.

Se procede á la discusión del articulado de la ley de presupuestos y el señor Suarez Incián apoya un voto particular en contra de la totalidad de dicha ley.

Le contesta el Presidente de la Comisión de presupuestos señor Bergamin y se suspende la sesión pública.

Se reune el Congreso en sesión secreta.

COTIZACIONES

Madrid 11 á las 18'30

Interior contado	84'25
Interior fin de mes	84'50
Amortizable, 5 p§ . . .	101'00
Amortizable nuevo sin cupón	90'15
Banco de España	441'00
Compañía Tabacalera . .	397'50
Francos	11'50
Libras	27'98
Exterior (sin cupón) . . .	96'80

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 11 á la 21'10

Viaje del presidente Mr. Taft.—Una conferencia

Noticias de Washington dan cuenta que el presidente electo de los Estados Unidos Mr. Taft, se propone ir á Cuba y Panamá.

Dicho jefe ha celebrado una larga conferencia con el señor Magoon que regresará el próximo lunes á Cuba.

Preparando la Escuadra

Comunican de Londres que Alemania trata de tener reunidas para la próxima primavera para su escuadra, 750.000 toneladas de carbón Cardiff.

Dos dispensarios antituberculosos

La Junta central contra la tuberculosis inaugurará próximamente dos dispensarios en Madrid con los nombres de *Victoria Eugenia* y *Maria Cristina*.

Entre Ayuntamientos

El Ayuntamiento de esta Corte ha acordado enviar un telegrama al Ayuntamiento de Valencia ofreciéndose coadyuvar á la construcción del ferrocarril directo entre ambas capitales.

Se ha pedido hora al ministro de Fomento para visitarle una comisión de 16 concejales de Madrid, presidida por el alcalde para interesarle la construcción de dicho ferrocarril.

Cumplimentado al Rey

El general de Marina y Senador por Baleares señor Concas ha cumplimentado á S. M. el Rey.

Llegada de Abd-el-Azis á Tanger

Dicen de Tánger que ha fondeado el vapor «Magins», que lleva á su bordo al sultán destronado Abd-el-Azis para establecerse definitivamente en dicha ciudad.

Lleva un séquito de más de 300 personas entre mujeres del harem, criados y esclavos y además 50 caballos y enorme equipaje.

Desembarcó á altas horas de la noche para sustraerse á la curiosidad de los habitantes.

Desgracia en una mina

En la mina Osonera una máquina aplastó á un obrero.

Fué inmediatamenle asistido por sus compañeros prodigándole los auxilios que requeria su gravísimo estado.

Firma de Marina

El ministro de Marina, señor Ferrandiz llevó á la regia firma una instancia del ex-ministro general de Marina señor Cervera pidiendo el pase á la reserva fundada en motivos de salud.

Lo que dice Ferrandiz

El ministro de Marina señor Ferrandiz ha dicho que no le corresponde ascender puesto que el ascenso pertenece al general Boado.

El señor Ferrandiz le corresponde pasar á la reserva el día 12 de Enero próximo.

No se sabe si el general Ferrandiz abandonará la cartera de Marina al pasar á la reserva.

La Junta consultiva

Se ha reunido la Junta Consultiva de la Armada para ultimar el informe sobre la adjudicación de la subasta para la construcción de la nueva Escuadra.

No se ha tomado acuerdo alguno.

Firma de Fomento

El ministro de Fomento, Sr. Sanchez Guerra ha sometido á la regia firma la promulgación de varias leyes sobre carreteras y varios decretos de personal.

Temporal en Bilbao

Dicen de Bilbao que se ha desarrollado un imponente temporal, entrando en las rias muchos barcos de arribada forzosa y tres correos de América abarrotados de carga y pasaje.

Lancha naufragada

A la salida de Mundaca naufragó una lancha lográndose salvar todos los que la tripulaban.

Reverter hijo predilecto de Valencia

Comunican de Valencia que la Diputación provincial acordó por unanimidad declarar hijo predilecto de dicha provincia al ex-ministro señor Navarro Rreverter.

Se acordó además adquirir una pluma de oro para firmar la instancia pidiendo al Gobierno la aprobación de las bases de concordia sobre los bienes del Hospital, ofreciendo después dicha pluma al señor Navarro Reverter como prenda de agradecimiento por su cooperación en la unión de las tres provincias de Valencia, Alicante y Castelión.

Acordó además el Cuerpo provincial nombrar una comisión que organice los homenajes en honor de Navarro Rreverter invitando á las provincias de Alicante y Castellón para que presten su concurso.

Pío Gullón, enfermo

Madrid 12 á las 2.

El ex-ministro de Estado liberal don Pío se halla enfermp.

Guarda cama.

Dícese que su dolenciano encierra, por ahora, gravedad.

Mencheta

AL ESCUDO DE ESPAÑA

GRAN FABRICA

DE TODAS CLASES DE DULCES, TURRONES Y BOMBONES

ESPECIALIDAD EN TURRON JIJONA

DE

ANTONIO ESTEVA Y OLIVER

S. MIGUEL, 220—P. JUANOT COLOM, 7 y 8 (antes Puerta Pintada)

TEMPORADA DE FIESTAS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Como en los años anteriores y bajo el esmero de costumbre, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela un vastísimo surtido de turrones, dulces y bombonería. Es una verdadera exposición en selecta repostería todo al reducido precio de exportación.

Rebajas especiales para los consecuentes parroquianos de la casa.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los numerosos favorecedores de esta casa que quieran tener la completa seguridad de consumir los artículos de su marca se dirijan al interior de la misma fábrica en donde hallarán espléndido surtido de los indicados dulces, sin rival y garantidos.

ÚNICO Y EXCLUSIVO DESPACHO

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 11 á las 22'35.

Manifiesto del señor Sol y Ortega

El señor Sol y Ortega ha publicado un Manifiesto en el que examina las tendencias de la Solidaridad, calificándolas de retrógadas por cuanto la mayoría de los elementos que la forman, parte de ella no se manifestaron años atrás como autonomistas, habiéndose declarado contrarios á las reformas autónomas que se intentaron plantear en Cuba, Puerto Rico y Filipinas cuando nos pertenecían.

Se declara el señor Sol y Ortega autonomista regionalista aspirando á que España sea de los españoles rechazando la hejemonía de cualquier Región de las que integran nuestra Patria.

Ataca en varias cláusulas del manifiesto el proyecto de Administración local, cuyos preceptos dice, merman los derechos de los ciudadanos y pide que cese la oligargía imperante en España, refiriéndose al Estado; pues éste solamente debe cumplir los fines que razonan su existencia.

Reconóscase, sigue diciendo, personalidad capacidad y facultad de obrar indispensables para el logro de sus respectivos destinos. Modifíquense esencialmente las costumbres políticas; fórmese y moralícese el ciudadano preparándolo para la vida nacional, manifestándose en toda su plenitud, mediante un régimen de libertad general, debiendo lograrse todo ello mediante el concurso y la colaboración de todos los españoles sin distinción de origen ni procedencia á merced del previo desenvolvimiento de la cultura integral.

Termina el Manifiesto diciendo: «seamos autonomistas, pero á la vez seamos liberales y españoles.»

Fuerte vendabal.—Mar agitadísimo

Reina un violento vendabal del Noroeste.

El mar está agitadísimo.

El vapor *Lulio* ha suspendido su salida para Palma á causa del fuerte temporal.

Conductor arrollado y muerto

En la Estación de Celra el tren expreso arrolló al conductor del tren mixto salido de Gerona.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Mitins solidarios

Para esta noche tienen preparados mitins los solidarios en el local de la Lliga, en Barceloneta, en el que hablarán los señores Ventosa y Calvell, Rosiñol y Rodés; en el Centro Federalista de Barceloneta en el que tomará parte el candidato señor Layret.

El señor Cambó hablará en el *Aplech* autonomista de San Pablo.

Corresponsal.

ESPECTÁCULOS

Principal

Función para hoy.—Francfort y La Famosa Teodora (estreno).

A las ocho y cuarto

Lírico

Función para hoy á las seis y cuarto.—Mayo Florido.

A las ocho y media.—El Barquillero, Las Bribonas y La Balsa de Aceite.

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de Vapores

Uno de los vapores de esta Empresa, saldrá de este puerto para el de

MARSELLA

el jueves 17 del actual, por la noche.

Admite pasajeros y carga pera dicho punto.

Despacho: Calle de Palacio, 26.

Palma 9 Diciembre 1908.—El Naviero-Director, S. Simó.

DESPACHO

DE VINOS TINTOS Y CLARETES

CLASES GARANTIDAS

SANTO CRISTO 4

PLATANOS

Los hay de venta, calle de San Magín, núm. 1, (Arrabal de Santa Catalina).

M.C.D. 2022

LAS MONJAS

Se han puesto á la venta las **NOVEDADES PARA SEÑORA** de la presente temporada

Faldas Soleil, tejidos, pañuelos, abrigos, ropa blanca, alfombras y cubre-camas.

ESTABLECIMIENTO
EN PALMA DE MALLORCA
JAIME II, 4

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Domestica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

¡ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTO
EN
PALMA DE MALLORCA
Jaime II, 4

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad establecida legalmente en 1.º de Marzo de 1906, con arreglo á las disposiciones de la ley de 30 de Junio de 1887, funcionando bajo la inspección directa del Estado español, según R. D. de 14 de Marzo de 1889, completados po R. D. de 25 de Junio de 1906 y R. D del Ministerio de Hacienda de 27 de Junio de 1906.

Objeto de la Sociedad.—Constitución de un capital ó una pensión á cada uno de sus socios, mediante aportaciones mensuales desde 5 pesetas cada mes, y con ello se pueden obtener: Libramiento de quintos, dotes para las hijas, capital para pasar de obrero á patrono, socorros extraordinarios por inutilidad para el trabajo, crédito para establecerse, coste de una carrera, herencias para la familia, Pensión de retiro para la vejez ó en favor de los huérfanos é incapaces.—Toda persona se admitida en las Asociaciones desde los 3 hasta los 55 años de edad.

Domicilio social: Rambla de Santa Mónica, 13, Barcelona.—Para informes y detalles: Juan Barnils, CONQUISTADOR, 12.

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma

Depilatorio María Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio María Stuard es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea.

El Depilatorio María Stuard es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.

El Depilatorio María Stuard es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despide mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.

El Depilatorio María Stuard es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso.

El Depilatorio María Stuard deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les aparezca vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. Tambien evita erupciones en la cara etc., etc.

N.º 1.—Para que desaparezca el vello N.º 2.—Para que desaparezca el pelo

Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Clínica de Belleza

PELO Ó VELLO

Extirpación radical sin que vuelva á reaparecer. Nada de depilatorios, nariz deforme ó incorrecta, arrugas, obecidad, calvicie, cutis áspero ó de mal color, barros, cicatrices, pecas manchas, herpes, granos y demás incorrecciones físicas, desaparecen ó se corrigen por tratamientos científicos modernos. Nada de perfumerías. Clínica del Dr. Sojo, de los Hospitales de París, Pelayo, 22, 1.º, Barcelona. Consultas por correo.

Se alquila una botiga y entresuelo con agua de fuente á grifo, en la calle del Mar, número 20. Informarán calle de la Botería, 14, 1.º

Bicicleta Se vende una, en buen estado, piñón libre, freno herradura, á precio económico. Darán razón Café de la plaza de la Cuartera.

Se vende una casa, con piso situada en Son Rapiña, frente á «Sa Cabane». Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

HORNO para alquilar, hay uno en la carretera de Manacor, frente al almacén de gallinas, angular con la calle 3, del Ensanche. Darán razón Ballester, núm. 12.

Calzado de todas clases, á precios económicos, se vende en la plaza del Carmen, frente al cuartel.

Se alquila un tercer piso en la calle de Valseca, núm. 8, esquina á la calle del Mar, con agua de fuente á grifo. Informarán calle de la Botería, 14, 1.º

Se vende una máquina de vapor de doce á catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Greley». Informarán: Olmos, 96.

Vapores directos

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cadiz

Línea de las Antillas y Estados Unidos

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá el día 14 de Diciembre, el vapor español

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

Línea Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 20 Diciembre, el magnífico vapor

JOSE GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan, 20, Palma.

ESCOPETAS p. central, cañones acero **cokoril** desarme á resorte, palanca cimera. Perdigón endurecido cubierto Niquel á 2'40 pesetas Kilo. **Cartuchería vacia** cal—12 y 16 central de la MANUFACTURE-Francaise D' ARMES y Cycles, (Saint-Etienne). 100 cartuchos 500 tiros. Toda clase de artículos de **Caza**. R. GOMILA, San Elías, 6, PALMA.

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA

de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GONOROL

Unico principio activo de la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se anuncia para curar la **BLENORRAGIA** en todas sus manifestaciones, **Cistitis, Albúmina, Incontinencia** y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe ó ignorancia, pidan siempre **SANTALOL SOL** con el nombre de **Gonorol**, que hemos patentado expresamente á dicho objeto.

Venta en todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á **FARMACIA SOL, Cortes, número 600,** (chaflán á Balmes, **Barcelona.**

Histógeno Llopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Unicos importadores: **Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Poder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.**

MOTOR de ocho caballos de fuerza, se desea vender. Dirigirse calle de Virgen de Lluch, núm. 1.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita un aprendiz. Podrá asistir á clase. Informarán Casa Anunciadora», Palacio, 8.

LLOYD ITALIANO

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesia en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.º lujosísima y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA

Próximas salidas

MENDOZA 13 Diciembre.
FLORIDA 17 Enero.
VIRGINIA 1.º Enero
CORDOBA 31 Enero.

Agente general en España: señores Parés y C.ª Escudillers, 70, Barcelona.

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.—Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Boticas y Droguerías

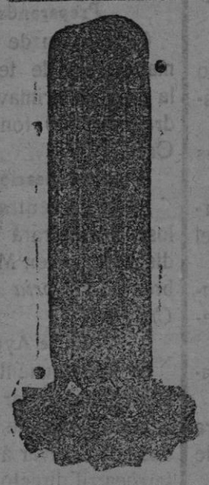

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel
Crédito Balear
Círculo Mallorquín
Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: **ENRIQUE ORDINAS**, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.—PALMA.

Depilatorio imperial

DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona: Plaza Real, 1. Farmacia del Globo.

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «**Navegacione Generale Italiana**» y «**La Veloce**». Grandes y veloces vapores, los cuales emplean solo DIEZ Y SEIS DIAS en la navegación, garantizándose todo el «confort» moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

BRASILE, 16 Diciembre.
SICILIA, 18 Diciembre.
REGINA ELENA, 8 Enero.
SAVOIA, 15 Enero.
UMBRIA, 22 Enero.
ARGENTINA, 29 Enero.
RE VITTORIO, 5 Febrero.
BRASILE, 12 Febrero.
SICILIA, 19 Febrero.
ITALIA, 26 Febrero.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse á sus Agentes de Aduanas señores Salóm y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, Palma.

HERPES ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales ó infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.

MAL DE PIEDRA

Curación segura y rápida de MAL DE PIEDRA, arenillas y cálculos en la vegiga, riñones, retención de orina, reumatismo gotoso, etc.

Pídase en Farmacias y Droguerías las **Píldoras disolventes del mal de piedra.**

Fábrica de anisados y licores

de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)

Especialidades de la casa

Licor Benedetto y Anís Fuster

EVITA CANAS, CASPA Y CAÍDA DEL PELO

El Tricófero Padró

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner.

M.C.D. 2022